DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Plantillas.—Orden de 12 de agosto de 1951 por la que se dispone que la plantilla de Electricistas para los cañoneros tipo Pizarro quede fijada en la cuantía que se expresa.—Página 1.354.

Otra de 13 de agosto de 1951 por la que se modifica en el sentido que se indica la plantilla de Mayordomos aprobada por Orden Ministerial de 27 de febrero de 1950.—Página 1.354.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden' de 12 de agosto de 1951 por la que se dispone pase a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo el Teniente de Navío D. Alberto Paz Curbera.—Pág. 1,354.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 16 de agosto de 1951 por la que se prorroga por un período de dos meses el embarque en la lancha Cabo Fradera de los Condestables destinados a la misma por Orden Ministerial de 15 de julio de 1951.—Página 1.354.

Licencias.—Orden de 16 de agosto de 1951 por la que se conceden cuatro meses de licencia, para asuntos particulares, al Escribiente primero D. Tomás Liñán Doval.—Página 1.354.

MARINERÍA Y TROPA

Ascensos.—Orden de 14 de agosto de 1951 por la que se promueve al empleo de Mecánico segundo del Cuerpo de Suboficiales al Cabo primero Mecánico Manuel Vázquez Rodríguez.—Páginas 1.354 y 1.355.

Servicios de tierra.—Orden de 14 de agosto de 1951 por la que se dispone quede únicamente para prestar servicios de tierra el Cabo primero de Maniobra Indalecio González Gómez.—Página 1.355.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Examen-concurso.—Orden de 16 de agosto de 1951 por la que se convoca a examen-concurso para cubrir una plaza de Maestro segundo (Carpintero) en el Ramo de Ingenieros del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Página 1.355.

Destinos.—Orden de 16 de agosto de 1951 por la que se dispone el cambio de destino del personal de la Maestranza de la Armada que se cita.—Página 1.355.

Nombramientos.—Orden de 14 de agosto de 1951 por la que se concéde el ingreso en la Primera Sección de la Maestranza de la Armada, con la categoría de Operario de segunda (Tornero), al personal que se relaciona.—Páginas 1.355 y 1.356.

Bajas.—Orden de 13 de agosto de 1951 por la que se dispone cause baja en la Armada, por fallecimiento, el Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada D. Joaquín García Chafino.—Pág. 1.356.

PERSONAL VARIO

Prórrogas de licencia.—Orden de 13 de agosto de 1951 por la que se concede dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta el Portero de la Marina Mercante Manuel Sánchez Rodríguez.—Pág. 1.356.

REQUISITORIAS

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Plantillas. — De acuerdo con lo propuesto por 1 Estado Mayor de la Armada, se dispone que la plantilla de E ectricistas para los cañoneros tipo Pizarro quede fijada en la cuantía que a continuación se expresa:

Un Electricista primero. Un Electricista segundo. Dos Cabos primeros Electricistas. Tres Cabos segundos Electricistas. Cuatro Marineros Electricistas.

En lo que al personal de Marinería se refiere, no deberá aumentar el total de la plantilla fijada, por lo que se rebajarán en igual número los Marineros de primera o segunda que se aumentaron como consecuencia de la disminución de Especialistas en la Orden Ministerial Comunicada número 414 de 1947.

Nota.—Este aumento empezará a regir a partir de 1.º de enero de 1952 en cuanto al personal del Cuerpo de Suboficiales se refiere.

Madrid, 12 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. ... Sres. ...

— De conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada, se modifica la plantilla de Mayordomos aprobada por Orden Ministerial de 27 de febrero de 1950 (D. O. núm. 51), en el sentido de asignar a la Residencia de Jefes y Oficia es solteros o transeuntes de la Comandancia General de la Base Naval de Baleares el que corresponde en la actua idad al crueero Navarra.

Madrid, 13 de agosto de 1951.

MORENO

Exemos. Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos. — Se dispone que el Teniente de Navío D. Alberto Paz Curbera desembarque del crucero Almirante Cervera y pase a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, en expectación de destino.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 12 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se prorroga, por un período de dos meses, el embarque en la lancha Cabo Fradera de los Condestable destinados a la misma por Orden Ministerial de 15 de julio de 1951 (D. O. núm. 163), en las condiciones que en dicha Orden se determinan.

Madrid, 16 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Licencias.—Como resultado de instancia del interesado, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Personal, se conceden a Escribiente primero D. Tomás Liñán Doval cuatro meses de licencia, para asuntos particulares, para Burgos y Madrid, percibiendo sus haberes por la Habilitación General de este Ministerio.

Madrid, 16 de agosto de 1951.

MORENO

Exemos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferro del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidado y General Interventor de la Armada.

Marinería y Tropa.

Ascensos.—Como continuación a la Orden Ministerial de 5 de junio de 1951 (D. O. núm. 128), y por haber sido declarado "apto" para el ascenso a la clase inmediata por Orden Ministerial de 12 de mayo de 1951 (D. O. núm. 111) el Cabo primero Mecánico Manuel Vázquez Rodríguez, se le promueve al em-

pleo de Mecánico segundo del Cuerpo de Suboficiales, con antigüedad de 10 de abril de 1951 y los efectos administrativos a partir del día 1.º del mes en curso, escalafonándose a continuación del de su igual empleo D. Antonio García Ros:

Madrid, 14 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. ... Sres. ...

Servicios de tierra.—De conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma 24 del capítulo segundo de la Orden Ministerial de 20 de junio de 1950 (DIARIO OFICIAL número 142), se dispone que el Cabo primero de Maniobra Indalecio González Gómez quede únicamente para prestar servicios de tierra.

Madrid, 14 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vio almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Contra mirante Jefe de Instrucción y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Excmos. Sres. ... Sres. ...

Maestranza de la Armada.

Examen-concurso. — Se convoca examen-concurso para cubrir una plaza de Maestro segundo (Carpintero) en el Ramo de Ingenieros del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol de Caudillo.

1.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del vigente Reglamento de la Maestranza de la Armada, podrá tomar parte en este concurso el personal civil de industrias afines y los Capataces primeros y segundos y Operarios de primera y de segunda de la Maestranza.

Para tomar parte en dichas oposiciones será preciso tener cumplidos los veintiocho años y no exceder de los cuarenta y cinco.

El personal de la Maestranza deberá contar con seis años de antigüedad en ella y reunir las condiciones tercera y quinta del artícu o 40 del ya citado Reglamento.

El procedente de industrias afines deberá llenar las que se expresan en el referido artículo 40 y contar con seis años de efectividad en el oficio que se trata de cubrir o poseer títu o técnico oficial en relación con el mismo, con dos años de prácticas

2.º Las instancias deberán ser escritas de puño y letra de los interesados y dirigidas al Jefe Superior de la Maestranza del Departamento Marítimo de El Ferro! del Caudillo.

3.º El plazo de admisión de las mismas será de treinta días, contados a partir de la fecha de publicarción de esta Orden Ministerial en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio, y de diez días para que la Jefatura de la Maestranza citada las eleve al Servicio, no admitiéndose las que se reciban fuera de los plazos marcados.

4.º Al cursar las instancias, la Superior Autoridad del Departamento citado propondrá el Tribunal que ha de juzgar este examen-concurso, el cual deberá constituirse con arreglo al Regiamento ya citado.

Madrid, 16 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El-Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Sur perior de Contabilidad.

Destinos.—De conformidad con lo informado por el Servicio de Personal, se dispone el cambio de destino del personal de la Maestranza de la Armada que a continuación se expresa:

Operario de primera (Mecánico-Conductor) José Revuelta Fernández.—Del buque-hidrógrafo Juan de la Cosa, al Parque de Automovilismo número 3.

Operario de primera (Mecánico-Conductor) Angel Cifuentes Pérez.—Del Parque de Automovilismo número 3, al buque-hidrógrafo Juan de la Cosa, en las mismas condiciones que fué embarcado el anterior en el Artabro por Orden Ministerial de 23 de mayo de 1946 (D. O. núm. 116).

Estos destinos se confieren con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 16 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Nombramientos.—Como resolución al examen-concurso convocado por la Orden Ministerial de 17 de enero de 1951 (D. O. núm. 16), se concede el ingreso en la Primera Sección de la Maestranza de la Armada, con la categoría de Operario de segunda (Tornero), al personal que a continuación se reseña:

Operario contratado (obra determinada) Armando Cao Yáñez.

Operario contratado (obra determinada) José Santalla Seoane,

Aprendiz de la Maestranza Antonio Sampedro Rivera.

Operario contratado (obra determinada) Carlos Díaz Barcia.

La antigüedad que se es confiere es la de 4 de junio próximo pasado, y efectos administrativos a partir de la revista siguiente a la fecha en que tomen posesión de su destino en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 14 de agosto de 1951.

MORENO

Exemos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferro: del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Bajas.—Causa baja en la Armada, por haber fallecido en 28 de julio de 1951, el Auxiliar Administrativo de s gunda de la Maestranza de la Armada D. Joaquín García Chafino, con destino en el Departamento Marítimo de Cádiz.

Madrid, 13 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe de Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Personal vario.

Prórrogas de licencia.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se conceden dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta, y que le fué concedida por Orden Ministerial de 17 de marzo de 1951 (D. O. núm. 70), al Portero de la Marina Mercante Manuel Sánchez Rodríguez.

Madrid, 13 de agosto de 1951.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

REQUISITORIAS

Francisco Frague a Sánchez, hijo de Juan Antonio y de Carmen, de veinte años de edad, natural de Neda (La Coruña) y domiciliado últimamente en Neda (La Coruña), encartado en expediente de prófugo por supuesta falta grave.

Comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo, bajo apercibimiento de ser decarado en rebeldía. Al propio tiempo se encarece a las Autoridades de Orden Público su detención con noticia al Juzgado correspondiente, caso de ser habido.

El Ferrol del Caudillo, 14 de agosto de 1951.— El Alférez, Juez instructor José Va divia.